



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE (GRUPO AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS), EJERCICIO 2026**, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO NO. 259001200/100/CAOA/0361/2026 EMITIDO POR EL DR. JUAN PABLO GARCÍA UGALDE, ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO REFERIDO.

SESIÓN No. 4ª	SUBCAAS-007
ORDINARIA X	EXTRAORDINARIA
DÍA 14	MES: AGOSTO
	AÑO: 2026

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS	MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN	ACUERDO SUBCAAS 007/2026
--	-----------------------------	--------------------------

REQUERIMIENTO DEL SMI DE BANCO DE SANGRE
(GRUPO AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS),
EJERCICIO 2026.

No. Unidad	Localidad	Tipo de servicio	Clave Procedimiento	Procedimiento	Precio Unitario	Mínimo	Máximo
001	S. L. P.	Banco de Sangre	50.07.01	Amplificación de ácidos nucleicos para virus de la inmunodeficiencia humana	\$ 151.00	1,800	4,500
006	Ciudad Valles	Banco de Sangre	50.07.01	Amplificación de ácidos nucleicos para virus de la inmunodeficiencia humana	\$ 151.00	640	1,600
001	S. L. P.	Banco de Sangre	50.07.02	Amplificación de ácidos nucleicos para virus B de la hepatitis	\$ 151.00	1,800	4,500
006	Ciudad Valles	Banco de Sangre	50.07.02	Amplificación de ácidos nucleicos para virus B de la hepatitis	\$ 151.00	640	1,600
001	S. L. P.	Banco de Sangre	50.07.03	Amplificación de ácidos nucleicos para virus C de la hepatitis	\$ 151.00	1,800	4,500
006	Ciudad Valles	Banco de Sangre	50.07.03	Amplificación de ácidos nucleicos para virus C de la hepatitis	\$ 151.00	640	1,600
					7,320	18,300	

SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE (GRUPO AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS), EJERCICIO 2026**, DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026, EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO NO. 259001200/100/CAOA/0361/2026, EMITIDO POR EL DR. JUAN PABLO GARCÍA UGALDE, ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO REFERIDO.

PARA GARANTIZAR EL DERECHO A LA SALUD, EL IMSS AL NO CONTAR CON LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA, O CUANDO PARA LA ATENCIÓN DE UN DERECHOHABIENTE NO SE DISPONGA EN LAS UNIDADES MÉDICAS DE UNA ÁREA MÉDICA, DE LOS ESPECIALISTAS O DE LOS MEDIOS DE DIAGNÓSTICO O TERAPÉUTICOS NECESARIOS, SE PROCEDERÁ A LA SUBROGACIÓN DEL MISMO, PREVIA LA VERIFICACIÓN DE LA VIGENCIA DE DERECHOS POR EL ÁREA COMPETENTE.

PARTICULARMENTE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA DE LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE (GRUPO AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS)**, SIGNIFICAN LA POSIBILIDAD QUE OTORGA EL ALCANZAR MEJORES RESULTADOS EN LA SALUD DEL DERECHOHABIENTE.

LA ALTERNATIVA QUE SE HA DEFINIDO PARA LA ASIGNACIÓN EN CUESTIÓN PROVIENE DE LA PROVEEDURÍA QUE SE TIENE CONTRATADA ACTUALMENTE, SE VISUALIZA AL PROVEEDOR **ELISMART, S.A. DE C.V.** YA QUE SE EVITA TENER PÉRDIDAS Y COSTOS ADICIONALES DEBIDO A QUE CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE CANTIDAD, CALIDAD Y OPORTUNIDAD PARA PROPORCIONAR EL SERVICIO A CONTRATAR, CON LO ANTERIORMENTE CITADO SE DA CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 53 Y 54 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; 42 FRACCIÓN II, 108 Y 109 FRACCIÓN III DE SU REGLAMENTO.

SE ADJUNTAN AL PRESENTE POR PARTE DEL ÁREA SOLICITANTE LOS SIGUIENTES ANEXOS:

- (ANEXO 1) OFICIO DE SOLICITUD "JUSTIFICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN"
- (ANEXO 2) REQUERIMIENTO, ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES
- (ANEXO 3) DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN
- (ANEXO 4) CARTA DE SOSTENIMIENTO DE TÉRMINOS, CONDICIONES Y PRECIOS
- (ANEXO 5) DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL VIGENTE.

SE ANEXA OFICIO No. 09 53 84 61 2K20/2026000203 MEDIANTE EL CUAL EL DR. CARLOS RAMÍREZ RAMOS TITULAR DE LA COORDINACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS INDIRECTOS HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS TITULARES DE LOS ÓRGANOS DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATALES QUE DEBERÁN REALIZAR LAS GESTIONES PARA ASEGURAR HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 EL **SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE**.

PROVEEDOR: ELISMART, S.A. DE C.V.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
ÓRGANO OPERATIVO DE ADMINISTRACIÓN DESCONCENTRADA SAN LUIS POTOSÍ
SUBCOMITÉ DELEGACIONAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

ASUNTO: SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ EL DICTAMEN DE PROCEDENCIA DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y CONTRATACIÓN A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL BANCO DE SANGRE (GRUPO AMPLIFICACIÓN DE ÁCIDOS NUCLEICOS), EJERCICIO 2026 , DE TAL FORMA QUE SE CUBRAN LAS NECESIDADES DE ATENCIÓN A LOS DERECHOHABIENTES, POR EL PERÍODO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE NATURAL A LA EMISIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL FALLO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE 2026 , EN ATENCIÓN Y CUMPLIMIENTO AL OFICIO NO. 259001200100/CAOA/0361/2026 EMITIDO POR EL DR. JUAN PABLO GARCÍA UGALDE, ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DURANTE EL PERÍODO REFERIDO.			SESIÓN No. 4ª	SUBCAAS-007
			ORDINARIA X	EXTRAORDINARIA
			DÍA 14	MES: AGOSTO
				AÑO: 2026

CANTIDAD Y DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS		MOTIVACIÓN Y FUNDAMENTACIÓN		ACUERDO SUBCAAS 007/2026
CONTRATO ABIERTO: SI (Artículo 68).		CUENTA DE GASTO: FINAT N° 51331020		MONTO ORDINARIO: \$ 3'205,428.00 (IVA INCLUIDO)
		CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ANEXO 5:		MONTO MAXIMO: \$ 3'205,428.00
		N° .DDP 0000027352-2026		MONTO MINIMO: \$ 1,282,171.20
		DISPONIBILIDAD \$ 3'205,500.00		PROVEEDOR: ELISMART, S.A. DE C.V.
ABASTO SIMULTANEO: NO		PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO		LUGAR DE ENTREGA / SERVICIO: INSTALACIONES DE LOS HOSPITALES 1 Y 6 DEL IMSS
CONTRATO MULTIANUAL: NO		TRATADOS DE LIBRE COMERCIO: NO		CONDICIONES DE ENTREGA: DE ACUERDO A LAS SEÑALADAS EN EL CUERPO DEL REQUERIMIENTO.

TITULAR OOAD SAN LUIS POTOSÍ PRESIDENTE DRA. ANGELICA CRISTINA RODRIGUEZ NESTER		COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO VOCAL MTRA. MARISOL MIER CASTILLO	
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SECRETARIO TÉCNICO ING. EDSON DANIEL ROMAN HERNÁNDEZ			
JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS VOCAL MTRA. CLAUDIA MARGARITA RODRÍGUEZ TORRES	ENCARGADO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS VOCAL DR. JUAN PABLO GARCÍA UGALDE	TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES VOCAL L.E.A.O. JOSE AXAYACATL ZÚNIGA UGALDE	